



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 08 SESION ORDINARIA

DIA : 03.03.2011



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
03.03.2011

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de ValLENAR, siendo las 09:08 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Srta. Karina Zárate Rodríguez y como Secretaria de Actas Sra. Sylvia Villegas Tapia.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ

TABLA:

1. Saludos del Sr. Presidente del Concejo
2. Lectura y Discusión Acta Anterior
3. Presentación Dirección de Obras, tema: Trabajos Empresa Agua Chañar.
4. Cuenta del Sr. Presidente del Concejo
5. Incidente de Concejales

02.- LECTURA Y DISCUSIÓN ACTA ANTERIOR

Pendiente hasta próxima sesión.

03.- PRESENTACION DIRECCION DE OBRAS. TRABAJOS EMPRESA AGUA CHAÑAR:

Queda pendiente presentación hasta próxima sesión por la premura de la citación a los funcionarios encargados del tema, los que ya habían salido a fiscalizar los trabajos que tiene a cargo esa Dirección.

6.- CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

PROYECTOS DE EMERGENCIA:

Informa que se encuentra coordinando una reunión con el Ministerio del Trabajo para evaluar la situación, tiene claro que las personas entre los 18 a 45 años tienen la posibilidad de ser insertadas pero qué sucede con aquellas que superan esa edad, es cierto que hay personas que tienen un ingreso de 60 a 70 mil pesos pero no se les puede despedir porque ese ingreso no cubre toda sus necesidades.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Iribarren consulta si se puede coordinar una reunión con la SUBDERE para ver este tema, la respuesta es: no porque se tratará el tema directamente con el Ministerio del Trabajo, para ello se tiene contemplado coordinar en Santiago reuniones con Ministerio del Trabajo, Ministerio de la Salud y Bienes Nacionales, se está pensando de ser posible entre los días 11 y 15 de este mes.

Concejal Medina recuerda que entre esas fechas está contemplado realizar el Congreso del Deporte en la comuna por tanto solicita exactitud en la fecha de la reunión para con tiempo poder cambiar la actividad.

Sr. Alcalde señala que también sería interesante aprovechar el viaje, trasladarse a la Empresa Agrosuper con la finalidad de coordinar acciones laborales entre esa empresa y las personas que se encuentran inscritas en los registros de la OMIL.

Sr. Alcalde desea que se aproveche el viaje a Santiago para visitar a aquellos municipios en que la Empresa Alto Jardín se encuentra trabajando para verificar en qué condiciones trabajan y bajo qué linimiento.

También pretende retomar el tema de los terrenos vendidos a Barbastró, especialmente ahora que el Sr. Ravinet dejó el Gobierno, para ello compromete a Concejal Medina y Morales para que sean ellos los que gestionen un encuentro con el Ministro Hinzpeter en uno de esos días en que estará el Concejo en Pleno en Santiago.

DIA DE LA MUJER.

Se informa que con motivo de la Celebración del Día de la Mujer se realizará una actividad denominada "Plaza Informativa", ocasión en que se informará los beneficios que tienen las mujeres en su rol de madre, mujer.

SERNAM ha programado la celebración para este año en la ciudad de Vallenar, como un Evento Regional del Día de la Mujer, con la participación de mil mujeres, Vallenar a nivel de Gobernación y Municipio tiene cien invitaciones, las que serán entregadas a Dirigentes, mujeres dueñas de casa, etc., este año existe una nueva modalidad la que consiste en entregar una pulsera la que reemplazará la invitación y a su vez será la que se fiscalizará como entrada al Estadio donde se desarrolle la actividad.

El Municipio para esta actividad aportará el recinto y la convocatoria de las mujeres vallenarinas, además los números artísticos tales como el Charro Mexicano y la Banda Tropical, el evento se realizará el día 08 de marzo a las 19:00 horas.

AMBULANCIA DE DOMEYKO.

Sr. Alcalde informa que la ambulancia ya llegó y se coordinó entregarla el próximo sábado, pero debido a que aún el vehículo no cuenta con la documentación se pospone hasta la semana subsiguiente.

JEFE DE GABINETE.

Sr. Alcalde da a conocer a los Sres. Concejales la contratación de un Jefe de Gabinete recayendo la responsabilidad en el Sr. Humberto Rojas Marín, de profesión Asistente Social y comunicador radial, el que tendrá la función de coordinar actividades con la Unidad de Relaciones Públicas, encargarse de la representatividad de la autoridad, llevar la agenda del Sr. Alcalde, etc.

Sres. Concejales expresan que ha sido un acierto en la contratación de este profesional dado que es querido por la comunidad como asimismo por su calidad profesional, lo que permitirá superar la falta de acercamiento con los medios de comunicación, de la misma manera el aporte que entregará al municipio con el trabajo que desarrolle.

Concejal Pino, solicita a Sr. Rojas que elabore un documento en que se solicite el respeto que deben tener los funcionarios municipales hacia los Concejales, con la finalidad de que todos trabajen bajo un mismo fin.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde destaca la cordialidad entre la autoridad y los concejales, tiene buenas relaciones, se apoyan mutuamente, en relación a los funcionarios siempre se les ha solicitado mantener un respeto con los concejales y viceversa.

Sres. Concejales reconocen que es un cargo de confianza y lo debe desempeñar de acuerdo a las directrices que le dicte la autoridad comunal, por tanto por unanimidad le entregan todo su apoyo y desean que le vaya muy bien en este nuevo desafío del profesional.

Sr. Rojas agradece los buenos deseos y señala que el logro se debe demostrar con el trabajo, al momento de aceptar el cargo señala tener muchas expectativas, pide colaboración a los Sres. Concejales e informa que su política será "una política de puertas abiertas".

REUNIÓN CON EMPRESA CASERONES:

En relación al tema de la instalación de torres alta tensión en nuestra comuna, señala la autoridad que se reunió con la Empresa la semana pasado allí se dejó claro cual era la posición de las autoridades locales respecto de la instalación de esas torres, se les explicó el daño que ocasionaría al valle, se les ofreció que de ser factible solo se autorizaría el paso a través del sector norte.

Ante lo expuesto en informa que ayer se volvieron a reunir con la empresa, ya ésta venía con otra posición, aceptando lo que se había ofrecido y esperando no tener que volver a elaborar otro proyecto sino que se les permita cambiar solamente el sector donde se instalarían las torres.

Con lo anterior Sr. Alcalde señala que se logró dar vuelta la mano a la Empresa, prevaleció los intereses de la comuna y de los vecinos, ante esta tenaz oposición la empresa indica que instalará un campamento para comenzar a trabajar en la instalación.

Concejal Medina consulta por qué no fueron invitados, se responde que la invitación estaba y como muestra señala que en aquella reunión participo Concejal Pino y Morales, además está claro que cuando un concejal está presente en una reunión siempre lo hace en representación del Concejo.

7.- INCIDENTES CONCEJALES

CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA

SCANNER EN HOSPITAL DE VALLENAR:

Solicita que se elabore una carta de descontento ante la situación generada con motivo de la entrega del scanner en el Hospital de ValLENAR, señala que hace más de 15 años que se mandó la primera carta para solicitar a través del concejo el scanner, considera que es injusto que cuando asistieron a la actividad ni siquiera fueron nombrados, no existió el reconocimiento de las diversas gestiones que como autoridades comunales hicieron durante años, es más cuando se reunieron con los Diputados, Intendenta y Seremis se les volvió a recalcar la necesidad que había de contar con ese equipo en ValLENAR por ser un Hospital Provincial, allí se informó que ya estaba considerado.

Ante lo expuesto Sr. Alcalde señala que se solicitará a Sr. Humberto Rojas para que reúna todos los antecedentes, con ellos elabore y envíe una nota a los medios comunicacionales.

CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS:

JARDIN INFANTIL PABLO NERUDA:

Consulta cuándo se inaugurará ese establecimiento infantil. Sr. Alcalde responde que lo coordine con el Jefe de Departamento de Educación Municipal.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

EMPRESA COSEMAR:

Concejal señala que en varias oportunidades del Concejal Morales ha solicitado el término de contrato de la Empresa Cosemar por su mal funcionamiento. Ahora él solicita formalmente que se caduque el contrato de la empresa ya que ha podido personalmente apreciar que no están cumpliendo con el contrato y es más ha notado que hay otros camiones circulando en la comuna que no son de aquí en la extracción de basura.

Sr. Alcalde informa que cuando sostuvo reunión con la empresa se les exigió que debieran cumplir como fuera con el contrato, informa que efectivamente se echó a perder un camión y debieron traer otro en reemplazo mientras se reparaba y es precisamente en la fecha en que Sr. Iribarren señala.

Concejal Morales indica que sigue la empresa sin cumplir, en el Sector La Turbina se demoraron en sacar dos semanas la basura, por tal razón quiere que se termine el contrato, ya que se puede apreciar jurídicamente que hay argumentos sólidos para solicitar adelantamiento de término de contrato.

Concejal Medina señala que también tiene conocimientos que la empresa no saca la basura y hay sectores en que se demora en hacerlo.

Ante esta situación Sr. Alcalde solicita que se cite a la Dirección de Medio Ambiente para que presente el comportamiento de la empresa durante estos dos últimos años, también se requiere la presencia de la abogada con la finalidad que expliquen lo legal de la situación y en forma posterior hacer pasar (invitación previa) a Jefe Zonal de la Empresa COSEMAR.

CARGA DE CAMIONES EN DECA:

Señala la problemática que existe en la hora pick en calle Serrano específicamente en Supermercado DECA, solicita que se evalúa qué se puede hacer, para ello se requiere informar a Fiscalización y Cobranza.

CARABINEROS EN TALCA CON PRAT:

También con motivo del inicio de las clases es imposible el tránsito a la hora en que los alumnos del Liceo B-8 se retiran debido a que cruzan calle Prat y los vehículos que esperan desde calle Talca no pueden pasar lo que genera un taco interminable, por ese motivo habló con Carabineros para buscarle una solución pero a la fecha no se ha concretado, por tanto solicita que a través del Concejo se envíe una carta solicitando un Carabiniere a la hora pick en ese lugar.

CAMBIOS EN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL(DAEM):

Informa que ha llegado una carta a todos los Concejales en que se señala los cambios ocurridos en el DAEM, lo que ha generado un clima de intranquilidad, ha producido un gran revuelto.

Maneja información que hay algo que no está funcionando, el despedir a una persona sin tener tacto para hacerlo, pide que se haga una revisión y que el proceso sea menos traumático posible. Cree que lo que se debe hacer es ver cómo se está trabajando, según lo recopilado la profesional a cargo de RR.HH. no tiene el trato adecuado para hacerlo.

Reconoce que el Concejo aprobó con el PADEM la creación de Departamento de Recursos Humanos por tanto solicita que se analice nuevamente el PADEM.

Sr. Alcalde solicita a Concejal que se explique en un próximo Concejo el tema del PADEM.

Concejal Medina indica que todo cambio es bueno, la permanencia de los funcionarios en una sola función termina por vegetar, cree que es importante el traslado pero cuando esos cambios radican en despidos es preocupante, ahora si existen quejas contra una persona debe originar una investigación para saber qué está sucediendo.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ

CONGRESO DE DEPORTE:

Informa que está programado para el día 11 de marzo a las 10:00 horas en el Centro Comunitario el Congreso del Deporte, requiere el apoyo en café y galletas para 25 personas. Sr. Alcalde se compromete con el apoyo solicitado.

LOMO DE TORO:

Se informó sobre el tema del lomo de toro y ya está resuelto.

PODA DE ÁRBOLES

Solicita la poda de árboles en calle Aconcagua, de la misma forma en población Gómez.

CLUB ADULTO MAYOR:

Indica que ya comenzó el año y desea saber si los clubes de adultos mayores este año tendrán apoyo a través del municipio.

Se responde que efectivamente tendrán apoyo y que ya se cuenta con la contratación de un monitor de gimnasia y dos de folclor, además se presentó un proyecto de acondicionamiento físico en beneficio de estos clubes.

Concejal Iribarren señala que en siete Clubes funcionaban con el apoyo de los recursos Chile Deporte pero ahora ya no podrá ser por tanto se debe también considerar este grupo de personas.

ESCUELAS DEPORTIVAS:

Consulta qué sucederá con la Escuela de Fútbol y de Basquetbol.

Sr. Alcalde responde que la Escuela de Fútbol continúa.

En la Escuela de Basquetbol se hará una estructuración porque no se cuenta con los recursos para que continúe, además el valor que se debe pagar al monitor es alto y en estos momentos no se puede cubrir.

PUKARA:

Consulta qué sucede con la petición que hicieron el año pasado, ocasión en que solicitaron que se entregara en Comodato un espacio en Centro Cultural, se informa que deben ellos tener claro ante SII la legalidad del grupo. Tiene claro que el municipio puede entregar la dependencia a instituciones sin fines de lucro y este grupo requiere un espacio para vender sus productos, por tanto si persigue fines de lucro.

APOYO A INSTITUCIONES PRIVADAS:

En relación a instituciones privadas indica que no se puede apoyar dentro del marco legal del municipio. Se señala que en el caso ocurrido con la Academia de Moisés Vergara, que solicita aporte bajo el alero de CMP es una academia privada, que los alumnos cuando viajan fuera del país deben contar con una cuota elevada, fuera deben pagar mensualmente \$5.000.- por participar.

REPARACION DE CASAS, TECHOS, ETC.:

Consulta para este tipo de situación qué apoyo existe. Se responde que a través de SERVIU existen subsidios para resolver estos problemas. Para este año se espera contar con a lo menos 34 subsidios.

REUNION CON SR. ROBERTO ALEGRIA:

Consulta cuándo se concretará la reunión solicitada con DAEM, Sr. Alegría, etc., Sr. Alcalde responde que se coordinará cuando vuelvan de Santiago.

CAMBIO DE LUMINARIAS:



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Consulta por el cambio de luminarias de la ciudad, señala que tiene contacto con una persona que trajo luminarias desde China, lo que fue muy beneficioso para la comuna de Coquimbo.

CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA:

ASISTENCIA DE FOSIS:

Informa que ayer apareció en la tabla la asistencia de FOSIS y qué pasó que no asistió. Se responde que no lo hicieron porque no le llegó las evaluaciones de los proyectos que presentarían, solicitan hora para el próximo concejo. Hace un momento atrás se leyó el documento en que se señala el motivo del por qué no asistió.

ORDENANZA MUNICIPAL.

Consulta cuando se verá el tema de la ordenanza municipal sobre las máquinas tragamonedas, le preocupa el tema porque se puede observar la gran cantidad de locales que se están abriendo los que no cuentan con ningún tipo de permiso. Considera que ya es hora que el municipio concrete su posición respecto del tema.

Sr. Alcalde responde que se coordinará una reunión extraordinaria para tratar el tema.

CONSTRUCCION HABITACIONAL PRIVADA:

Señala que le extraña que se esté construyendo en sector sur del Ribereño, dado que según lo informado por SECPLA cuando pretendió construir MAESTRA se indicó que no era recomendable.

Ante esta situación Concejal Ramos indica que se alegra que estén construyendo porque en el sector existe problema de alcantarillado y la empresa deberá resolver antes de vender lo que permitirá que se urbanice el sector.

PARADERO ROTONDA VISTA ALEGRE:

Indica que es necesario contar con un paradero en la rotonda de Vista Alegre, Sr. Alcalde indica que ya está contemplada la segunda parte de los paraderos y allí se concretaría la instalación del que se requiere.

ETAPA DEL CANIL:

Consulta en qué etapa se encuentra el tema del CANIL, se responde que está en proceso de licitación, se tiene contemplado ubicarlo cerca del polvorín (SADEMI).

CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO

DEMOLICIÓN CASA EN MARAÑÓN CON J.J.VALLEJOS:

Señala que esas murallas representan un peligro para todas las personas que transitan por el lugar de la misma forma sirve de guarida para aquellos delincuentes que en la oscuridad esperan para cometer algún tipo de fechorías, está solicitando que se demuelan esas paredes y los gastos se traspasen a los dueños de la propiedad. Solicita oficiar a DOM.

MICROBASURAL EN ESCALINATA CRISTO:

Informa que aún persiste el microbasural en la escalinata bajo el Cristo, de la misma forma expresa su preocupación respecto del pimientito que allí se encuentra, señala que

6



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

requiere ser podado porque las ramas propician un refugio para que los delincuentes acechen a sus víctimas. Solicita que se coordine con Medio Ambiente.

PROYECTOS FONDEPROC:

Consulta qué sucedió con los proyectos FONDEPROC. Se responde que quedó pendiente hasta este mes.

CARTA SRA. LUCY ZULETA:

Informa el malestar de la Sra. Lucy por el local ubicado a los pies de su casa, local de pintura de vehículos, acción realizada por Sr. Zamora. Sr. Alcalde señala que ese tema ya está gestionado y se encuentra en proceso de cierre.

TEMA A.R.M.A.:

Señala que se realizará en Vallenar el Congreso de Turismo la fecha aún no se ha fijado pero ya está coordinado con el Presidente Nacional de la Asociación de Turismo, para ello deberá viajar a Copiapó para coordinar el tema.

Indica que se evaluará el tema de alojamiento, lugar en que se sesionará, además el municipio debe comprometerse con el tema.

Sr. Alcalde solicita que realice una visita a los alrededores de Vallenar con la finalidad de evaluar en qué lugar se podría realizar el Congreso.

ACUERDO N°43

Por unanimidad de los presentes se autoriza entrega de vale en bencina por valor de \$20.000.- (veinte mil pesos) a Concejal Waldo Ramos Mercado, quién a petición del Sr. Alcalde deberá realizar algunas gestiones.

CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA

Pendiente, se encuentra en comisión de servicios en Copiapó.

°	TRAMITE PENDIENTE	RESPONSABLE	ORD/FECHA
1	Antecedentes Comité Habitacional Futuro Renacer	DOM	151 17/07/2009
2	Solicita informe respecto de situación que aqueja a Sra. Virna Martínez quién no tiene recursos para pagar pasaje de hijo que se trasladen a estudiar a Vallenar	DAEM	24 17.03.2010
6	Solicita investigar situación sobre casa ubicada en Los Poetas del Huasco y que está siendo utilizada como bodega por la Empresa Avícola La Herradura.	D.M.A.A.O.	02 22/02/2011
7	Solicita compra de impresora para la oficina de Concejales	DAF	03 22/02/2011
8	Solicita gestionar sobre situación de Sr. Soler con vecina quien tiene escombros arrimados a pared de domicilio de calle Faez N°610	Inspección Cobranzas	y 04 28/02/2011

Sr. Alcalde, siendo las 13:00 horas da por finalizada la sesión habiendo cumplido en la totalidad los objetivos de este Concejo.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL


SYLVIA VILLEGAS TAPIA
SECRETARIA ACTA




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE
